

LOS TERAPEUTAS TRADICIONALES DE TOTONICAPAN: SU QUEHACER EN EL CAMPO DE SALUD-ENFERMEDAD

Elba Villatoro.*

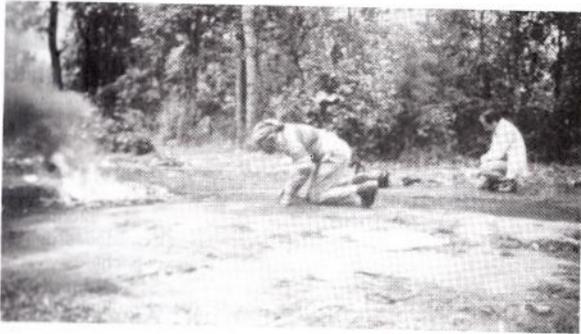
Introducción

El presente artículo, tiene como propósito presentar a los lectores, aspectos relevantes del quehacer de los terapeutas tradicionales del municipio de Totonicapán del departamento del mismo nombre. La información fue tomada directamente de personas de diferentes especialidades del campo médico tradicional, perteneciente al grupo etnolingüista K'iche.

Se aprovecha esta oportunidad para agradecer profundamente a los terapeutas entrevistados, la espontaneidad y su aceptación así como la cooperación y orientación brindada en el proceso de recolección de ésta información, para su publicación, quienes comparten la importancia de conocer, valorar y difundir los logros alcanzados tanto en su práctica de la medicina popular tradicional, como lo accionado articuladamente con la práctica médica institucional o académica; en este caso, con el personal de salud del sistema oficial de la localidad.

El nombre del presente artículo fue seleccionado en consenso con los terapeutas entrevistados. El término terapeuta tradicional es como se autodenominan en su propia asociación. Esto obedece a que el término de curandero o la práctica del curanderismo, ha sido objeto de subvaloración, críticas, a veces muy severas hechas por los diferentes sectores sociales del país. Los terapeutas entrevistados, estimaron muy importante dar a conocer su trabajo porque "lo que no se conoce no se puede evaluar, apreciar, ni valorar", palabras textuales de don Clemente, sacerdote maya.

Licenciada Elba Villatoro Investigadora del Centro de Estudios Folkloricos, hasta el 31 de marzo de 1997.



Don Clemente Manuel Menchu Pech Sacerdote o guía espiritual Ceremonia Maya.

Asimismo se desea agradecer a los miembros de la Asociación "Toto Integrado", quienes colaboraron con documentos de información muy importante que registra las actividades desarrolladas en dicho municipio y que constituyó un recurso de valioso apoyo para el presente artículo.



Terapéutas tradicionales la asociación de texto integrado Totonicapán.

Esta organización jugó un papel protagónico en los muchos esfuerzos para alcanzar mecanismo de articulación del personal de salud del sistema oficial con los terapéutas del sistema tradicional así como de aunar esfuerzos orientados al beneficio de sus comunidades en el uso de una asistencia médica donde se valoricen los factores socioculturales así como los diversos recursos de la medicina científica, de aplicación para las comunidades cuya población así lo requiera.

Se está consciente que un estudio de esta naturaleza y por la importancia que esto representa para muchos países y en particular, para Guatemala, país multicultural, plurilingüe y de población mayoritariamente indígena de ascendencia maya, debiera abordarse desde un enfoque multi y transdisciplinario. Esto a fin de analizar, reflexionar e interpretar integralmente, las diversas razones de su vigencia tales como: históricas, políticas, económicas, geográficas, médicas-psicológicas dentro de su contexto sociocultural; concepciones que giran en torno de la salud-enfermedad, así como los diversas acciones y recursos terapéuticos del campo de la medicina popular tradicional, donde juega un papel primordial el componente mítico religioso, etnobotánico, etnozoológico y todo lo aquello determinado como sobrenatural. Lastimosamente, por razones diversas, entre ellas lo económico, su ejecución se ve imposibilitada. Sin embargo, no se descarta la probabilidad de estudios futuros.

Breves Aspectos Vinculados al Curanderismo

La historia de las curaciones y el curanderismo es tan antigua como la humanidad. Desde que el hombre aun no había alcanzado una condición social y cultural de mayor complejidad, percibía extrañas sensaciones que le impedían realizar armónicamente sus actividades cotidianas. Igualmente se encontraba expuesto a heridas, lesiones causadas por guerras, enfrentamientos, terremotos, inundaciones, sequías y además catástrofes naturales imprevisibles e incontrolables; el hombre de aquel entonces, se ve en la necesidad de acudir a lo que la naturaleza le ofrecía para alcanzar dominio, control o armonía con la naturaleza y no cabe duda que por ensayo y error fue seleccionando todo aquello, cuya acción real o imaginaria, le aliviara, así mismo ayudarle a prolongar la vida.

Esta actividad fundamentada en el pensamiento animista, o sea la vivificación de la naturaleza, representado en: árboles, piedras, cerros, cuevas, ríos, lagos, etc., explica la invocación a espíritus protectores, a través de ritos y ceremonias en determinados sitios sagrados, denominados así por las

actividades desarrolladas en torno a ellos, y cuya finalidad a lo largo de la historia es el alivio o solución a los problemas de que son víctimas.¹

Se desarrollan entonces, actividades de carácter ritual, y el individuo quien proclama el éxito sobre el control de todo aquello que amenaza a su grupo social, es el curandero quien dotado de características muy especiales, es reconocido y respetado o temido por su propio grupo social, por la capacidad de resolver los diversos problemas que los aquejan.²

Esta concepción, vinculada al mundo natural y sobrenatural, cuyas raíces están referidas a épocas remotas, hoy por hoy, tienen vigencia colectiva en muchos conglomerados sociales en diferentes países del mundo, seguramente con diferentes nombres y diferentes formas de expresión, lo que se fundamenta en configuraciones particulares de concebir el mundo y lo que le rodea.

En el ámbito guatemalteco, principalmente en el área rural, son hombres y mujeres, -en español denominados curanderos- quienes históricamente han ejercido un papel preponderante en el ejercicio de la terapéutica en sus diferentes especialidades, esto aprendido por la tradición oral o por el ejemplo, así como por la herencia cultural, por vocación manifestada en múltiples formas, fundamentalmente a través de sueños o a enfermedades a la propia persona destinada a esta profesión, así como a su familia. (A nivel sociocultural los sueños expresan interés en algo específico, constituyen los deseos del alma). Todo esto denominado como un *DON* que la persona posee y que debe ejercer para alivio o solución a los diferentes problemas que aquejan a su grupo social. Estas personas se caracterizan por ser poseedores de una sabiduría ancestral fundamentada principalmente en elementos de la cultura maya, y sobre todo lo referido a su propia cosmovisión. Muchos de los recursos utilizados se han sincretizado con elementos socioculturales hispánicos, como consecuencia de los diferentes procesos de dominación política, económica y sociocultural, ejercida sobre estos pueblos por más de quinientos años. Así también con recursos terapéuticos de la medicina oficial o académica que se han popularizado;

¹ "Los orígenes de la civilización". Fondo de Cultura Económica, México, 1977, pp. 73-74.

² Artiro Castiglioni. "Encantamiento y Magia". Fondo de Cultura Económica. México, 1972, p. 305.

entre ellos: calmantes para dolores de diferentes partes del cuerpo, trastornos digestivos y otros.

La vigencia y aceptación de los curanderos en sus diferentes especialidades, obedece a múltiples razones entre ellas: a) la dificultad de acercarse a un recurso oficial de salud porque éstos no siempre están localizados en sitios accesibles a la mayoría de las poblaciones principalmente del área rural b), se carece de vías de comunicación y de transporte, c) la mayoría de las veces los centros de salud oficiales, carecen de medicamentos, d) el personal responsable de brindar atención al público, generalmente, no comparte los aspectos socioculturales que giran en torno a los diversos procesos de salud-enfermedad f) muchas veces son víctimas del desprecio y mal trato por parte del personal de los centros oficiales de salud.

En cambio el terapeuta tradicional, es originario y la vecino de la comunidad donde viven los solicitantes y por ende comparte su idioma, costumbres, cultura en general y en particular lo vinculado a salud-enfermedad. Tienen la particularidad de responder a las demandas no importando hora, de día o de noche: condiciones del tiempo: frío, calor lluvia, distancias o malos caminos. La remuneración de los servicios prestados puede ser en efectivo inmediatamente o a plazos, así también en especies, lo que generalmente responde a la situación de pobreza o de extrema pobreza que lo largo de la historia le ha tocado vivir a estos pueblos.

En lugares donde los sistemas médicos tradicionales ocupan un espacio importante, y partiendo de experiencias en diversos países se recomienda un servicio integral de salud, integración o articulación de las prácticas médicas tradicionales con el sistema moderno de salud en general que involucra también al campo de la salud mental³. Incorporar al personal que ofrece su servicio en el campo de la medicina popular tradicional y medicina académica en función de la Atención Primaria de Salud⁴.

Se está consciente de que tanto las investigaciones de carácter integral como la articulación de los sistemas tradicionales de salud con el sistema oficial o académico, requieren esfuerzo y tiempo, aun así se deben

³ Durranda, Nash Ojanuga "Que piensan los médicos de los curanderos y viceversa". Fondo Mundial de la Salud. 2(3): pp. 473-477, 1981

⁴ Idem.

buscar los mecanismos y aunar esfuerzos para desarrollarlo en Guatemala en vista de que es un país con una gran riqueza sociocultural, principalmente en la actualidad en que los pueblos indígenas se encuentran profundizando en la investigación y ampliación del conocimiento de los diferentes componentes de la cultura Maya y aplicarlos a su propia realidad y, otra razón fundamental, es la condición de pobreza extrema en que está sumida la mayoría de la población Guatemalteca, especialmente en el área rural.

Datos Generales del Departamento de Totonicapán

El departamento de Totonicapán se encuentra en la región Noroccidental del país. Para el año 1992, contaba con una población estimada en 306,144 habitantes; de ella, el 86% en situación de pobreza y de esta, el 68% en pobreza extrema.

Totonicapán es el departamento de la república que presenta la peor situación socioeconómica, esto se refleja en el índice elevado de analfabetismo, déficit habitacional, morbimortalidad, etc.

El municipio de Totonicapán cabecera del departamento, se encuentra a 190 kms de la capital. Cuenta con una población estimada en 88,957 habitantes para el año 1992. El 88% vive en el área rural, el 94% de la población pertenece al grupo étnico maya-k'iche', y el 6% es catalogado como no indígena. Un gran porcentaje de la población es monolingüe del idioma K'iche', sobretodo entre las mujeres que tienen menos oportunidad que los hombres de salir de su comunidad.

La población económicamente activa se encuentra ocupada principalmente en las artesanías (donde sobresalen la textilería, sastrería, carpintería, zapatería, alfarería, jabonería, materiales de construcciones como: adobes, tejas ladrillos) y agricultura, con cultivos principalmente de maíz, frijol, habas y frutas. Sin embargo, el problema de escasez de tierra es cada día más apremiante⁵.

⁵ Rutzil Qawach, "Salud y Enfermedad en la comunidad Maya K'iche'" (municipio de Totonicapán, Guatemala C.A. Asociación Tolo Integrado "GTI" Grupo per le Relazione Transcultural "GTR") s/f.

Servicios de Salud del Municipio

Entre los servicios oficiales de salud, se cuenta con: Hospital Nacional, Centro de Salud, Instituto del Seguro Social. Algunas clínicas de servicio privado y farmacias donde los fármacos de patente se venden por lo general sin necesidad de receta médica. Igualmente se encuentran centros de medicina tradicional que ofrecen tratamientos tales como: masajes, baños, herbolaria y otros.

Es en el mercado central donde es factible comprar recursos terapéuticos tales como plantas, semillas, especies, incienso, utilizados por los terapeutas tradicionales y por la población.

En algunas comunidades del municipio hay puestos de salud gubernamental, atendidos por un enfermero auxiliar y por un técnico en salud rural este último se ha formado, después de los estudios secundarios, durante dos años en la Estrategia de La Atención Primaria de Salud, organización y promoción de la salud y en algunos casos realizan también intervenciones mínimas de cirugía. Es posible encontrar en algunas comunidades, puestos de salud sostenidos por ONGs. Nacionales o internacionales, que son atendidos por el personal médico por lo menos una vez al mes. Además, en las comunidades trabajan uno o más Promotores de Salud, que han sido capacitados, con breves cursos, en la atención primaria en salud, por el Centro o Puesto de Salud, la iglesia u otras instituciones.

La mayoría de la población, para dar respuesta a sus necesidades en torno a la problemática de salud-enfermedad se respalda en los terapeutas tradicionales de sus diferentes especialidades.

Los terapeutas tradicionales generalmente son hombres y mujeres que a menudo, asumen más de una de las especialidades antes citadas. Es frecuente encontrar que una comadrona a la vez es pediatra es decir, curandera de niños.

También es frecuente encontrar curanderos que han recibido uno o más cursos de capacitación para desempeñarse como Promotores de Salud, de manera que el Curandero-Promotor, ha desarrollado una nueva actividad en la que los elementos terapéuticos populares y tradicionales, se articulan con los elementos de la medicina occidental.

Es importante mencionar que en la región, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social cuenta con un proyecto piloto del país, que está tomando en cuenta la labor de las partes tradicionales y se les reconoce un pago en quetzales por parto atendido. Estas comadronas son capacitadas por el mismo Instituto.

El Proyecto Desarrollo Integrado de "Toto Integrado", -PTI- tiene como eje conductor y se caracteriza por la sensibilidad hacia los aspectos socioculturales vinculados al desarrollo integral. En el sector de salud se ocupa especialmente de la medicina tradicional, de salud mental en relación a los fenómenos de modernización, de la rehabilitación comunitaria y de la protección de las características socio culturales, incluido el aspecto lingüístico.

Ha desarrollado en algunas comunidades rurales del Municipio de Totonicapán, actividades orientadas a: formación e información a los Terapéutas Tradicionales, b) organización y apoyo de sus asociaciones, c) información a las poblaciones de base, e) facilitar la comunicación a manera de articular los sistemas tradicionales y académicos u oficiales de salud⁶.

El PTI está articulado en tres sectores: Salud, Educación y Producción. El Sector Educación promueve la introducción en las escuelas primarias de la lecto-escritura del idioma K'iche' y de la Aritmética Maya; y el sector producción dirigido principalmente a las mujeres, promueve pequeños proyectos sociales y productivos.

Sucesivamente se fueron tratando los temas de la atención materno-infantil con las comadronas, las enfermedades más comunes con los curanderos, fracturas, luxaciones y golpes con los compone-huesos; y con todos los especialistas se trataron las enfermedades culturales.

Características del Terapéuta Tradicional

Quienes son los Terapéutas Tradicionales

AJ-Q'IJ, Sacerdote Maya. Ajq'ij: Palabra dividida en dos vocablos: Aj, indica poder, q'ij, es el que cuenta los días. Es interesante saber que esta expresión se encuentra en toda el área Mesoamericana y la registran las

⁶ Idem.

primeras crónicas españolas. La palabra Ajq'ij es muy reveladora. La tradición en español es Sacerdote Maya. El significado en K'iche' es "El del Día". La voz DIA es la misma con la que se denomina al Sol, la cual se relaciona con el tiempo de los hombres. El Ajq'ij es antes que nada "El" que sabe, cuenta y maneja los días. Trabaja con el calendario maya. El poder de esta persona está en los dedos de sus manos y pies. es el orientador y rezador, Generalmente existe un sincretismo religioso entre la religión católica y la maya, aunque los procesos de cambio en la actualidad están muy marcados y orientados únicamente hacia la religión maya, esto ha venido a dar un paso gigantesco en la valoración y rescate de los valores socioculturales, principalmente de aquellos que estaban propensos a la extinción, lo que favorece al individuo, familia y comunidad en su reencuentro con su propia cultura.

Entre los terapéutas de mayor demanda esta el Ajq'ij, quien además de desempeñar sus actividades sacerdotales también se desenvuelve como terapéuta para curar males de tipo espiritual, sobre todo las enfermedades de supuesto origen sobrenatural o producidas por maléficos así como problemas psicosociales, orgánicos, económicos, es decir es un terapéuta que aborda el problema, salud-enfermedad, con enfoque integral. En el Chilam Balam, la palabra AH KIN, significa el sacerdote, los sacerdotes yucatecos eran de origen noble.

AJ-KUN, "Curandero". AJ, significa "El Poder", KUN "es curar", "El que concibe a la enfermedad como un desajuste; ruptura de la relación armoniosa entre el cuerpo humano y el contexto natural y social que lo rodea".

AJ-KUNANLEL, el curandero general, o médico general, su terapéutica esta fundamentada en plantas, masajes, baños, pomadas, rituales, etc. Generalmente atienden enfermedades fundamentadas en el aspecto sociocultural, tales como: "mal de ojo", "lombrices", "caída de la mollera", "sustos" y otras.



Grupo de Sacerdotes y Sacerdotizas y curanderos en Ceremonia de celebración año nuevo maya abril 1997.

AJ-KUNALAKALAB, el que cura Niños/as.

ILONEL-ALOM O IYOM, en k'iché, comadrona, tiene competencia en el campo obstétrico-pediátrico. **ALOM**, quiere decir que nazca, que retoña, que es pudiente o que recibe varón, mujer y gemelos. También se le da el Nombre de **IYOM** que significa Abuela o **Q'atit**. En la actualidad se le da el nombre de **ILONEL** que significa quien visita. En español significa comadrona.

CHAPAL-BAK, Agarra Huesos. Consta de dos vocablos, **Chapal**, agarrar. **Bak**: Hueso. Los traumatólogos, compone huesos, son hombres y mujeres que, con hierbas, masajes, plantas y reconocidas como medicinales, baños, tablillas, bálsamos y rituales, ofrecen tratamiento en casos de luxaciones, quebraduras, torceduras, golpes.

A estos terapeutas también se le da el nombre de **NUKULBAK**, **Nukul** que junta. Es decir, persona que junta y agarra huesos.

AJ-ITZ/TZAJORIN, "Brujo", esta persona no siempre es bien vista o aceptada, porque emplea su poder sobrenatural como instrumento agresivo, para causar daños. Tiene la capacidad de curar cuando una persona ha sido víctima de hechizos, pero busca devolver el mal a quien supuestamente lo ha provocado.⁷

Proceso de formación de los terapeutas tradicionales

La mayoría de terapeutas tradicionales inician su formación, con sueños relacionados con su especialidad. Los sacerdotes con el uso del fuego, las comadronas con atención a parturientas, esto en cada una de las especialidades.

Estos sueños se inician en edad muy temprana, cuando son niños, generalmente a partir de los 7 u 8 años en adelante.

Los sueños se complementan con enfermedades severas, prolongadas y extensivas a la familia. La situación conlleva problemas de tipo económico, y social iniciándose con la familia. Esto se agudiza, hasta que toma la decisión personal o busca el consejo del **AJQ'IJ**, quien consulta el calendario maya y lo determina a través de fecha y hora de su nacimiento, **Ej, Noj, Kan, E. Bat'z, Aqbal**.

A partir de esta acción el **Ajq'ij**, recomienda y orienta al o la terapeuta y a los familiares para que lo apoyen en el trabajo. Es partir de este momento en que se convierte en terapeuta. Para su práctica debe buscar a un terapeuta que lo capacite en la especialidad de su **DON**⁸. La capacitación debe recibirla durante algunos años hasta que se le presenta la oportunidad de realizar el trabajo por sí mismo y a partir de este momento él o ella ya lo harán solos.

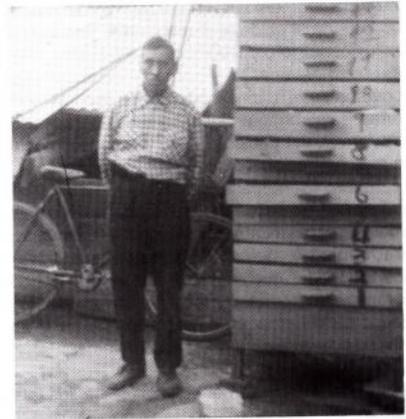
⁷ GTR-DESALT. CEE-EEC. "tradicional Medicina Maya Quiché Totonicapán, Guatemala". 1990 pp 55-65.

⁸ "DON" Aptitud personal para ejercer una actividad, un trabajo, así también una dávida un regalo de bienes" Diccionario de la Lengua Española Real Academia Española 19a. edición, 1970 p 493.

Cuando no aceptan seguir el camino de terapéutas, deben pagar un tributo, si la persona está enferma hay que realizarlo cada 2 meses, si no está enferma entonces se hará cada 9 meses, hasta que el **Ajq'ij** diga que es suficiente.

Los terapéutas tradicionales del municipio de totonicapán

Don Clemente Manuel Menchú Pech, tiene 61 años de edad, se inició como **Aj'kij** cuando tenía 47 años. Sufrió de muchas enfermedades por largos años, porque el no se había dado cuenta del "**DON**" que tenía como Sacerdote Maya y como Curandero. En la actualidad tiene 14 años de trabajo. El tuvo avisos a través de sueños, pero no los sabía interpretar, el cree que se debía a que él era muy católico, pues, se desempeñaba como animador de grupos de "Acción Católica". Ante este problema, consultó al sacerdote de la iglesia católica, sobre que opinaba al respecto de esta situación y saber que le aconsejaba. Se quedó sorprendido cuando este sacerdote le dijo que seguramente tenía un "destino", un "**don**" que desarrollar. Esto según don Clemente, no lo podía creer, porque yo era un fiel animador de la iglesia. Esto mismo respondí al sacerdote, pero me contestó que yo podía recibir ese "**don**" y dejar el trabajo de la acción católica. El sacerdote católico lo envió a Quetzaltenango con un sacerdote maya, quien le confirmó su destino de ser curandero y **Ajq'ij** -sacerdote maya- Este sacerdote de Quetzaltenango comenzó a prepararlo para darle formación por tres meses seguidos. Desde que se inició como terapéuta tradicional ya no sufre de enfermedades. En la actualidad da atención y cura a niños, adultos, mujeres y hombres, de cualquier enfermedad; cuando es necesario atiende partos. Combina sus conocimientos y recursos de la medicina tradicional con elementos de la medicina occidental, ya que usa termómetro, estetoscopio, enseñado por un médico y cirujano de ascendencia indígena.



Don Manuel Clemente Menchú Pech. En su profesión de curandero, con amplios conocimientos en plantas medicinales.

Además de curar enfermedades orgánicas, también cura enfermedades psicológicas como tristeza, desesperación, aflicción, cóleras, nerviosismo, personas que no pueden oír bulla o ruidos, todo esto producido por problemas familiares, entre marido y mujeres, o con miembros en el interior de la comunidad o fuera de ella.

Para los tratamientos es necesario consultar el calendario maya que nos permita conocer cual es el día propicio para ceremonias, de mejorar el trabajo o el negocio, día adecuado para ceremonia de arreglo de problemas sentimentales, o ceremonia para encontrar novio, para esto se utilizan muchas plantas medicinales.

No tiene problemas con su esposa porque generalmente, está muy poco tiempo en su casa, y sabe todo lo de su trabajo.

Actualmente en su casa tiene un secador solar de plantas medicinales. Ha aprendido mucho de las plantas y hacer tintura en cursos que ha recibido en diferentes lugares e instituciones especializadas en el manejo de las plantas. Atiende a todos quienes solicitan su trabajo, tanto en

su casa como en la comunidad, en otras comunidades o fuera del departamento, no importa si es de noche o de día, en cualquier condición de tiempo, soleado, lluvioso, frío o caliente.

Imparte cursos de medicina tradicional o natural; cómo usar plantas, cápsulas, o tinturas. su remuneración es de acuerdo a las posibilidades económicas de la familia del paciente, ésto lo puede detectar sin conocer a la familia, si son muy pobres no cobra ningún estipendio.

Después que se hizo sacerdote maya y curandero tuvo problemas con algunos miembros de la iglesia católica, debido a que confundían la profesión, le decían que era "brujo", lo que no es cierto porque el brujo puede causar mucho daño, acorta la vida, mientras que el **Ajq'ij**, solo hace el bien, saca enfermedades y daños que otras personas pudieran causar y que terminan en problemas serios de enfermedad o pleitos familiares. También soluciona problemas afectivos, aclara que ya no tiene problemas.

En la actualidad don Clemente va a misa los días domingo, es Tesorero del Grupo de Animadores de Acción Católica, Tesorero de la Asociación de Terapéutas Tradicionales de Tonicapán y Tesorero de la Asociación Nacional de Sacerdotes Mayas.

Entre la familia "directa de don Clemente hubo y hay varios terapéutas mayas, su papá fue "chayero" -punzar, hacer pequeñas sangrías con un fragmento de vidrio filoso, para sacar la enfermedad; su mamá fue curandera, "su hermano mayor fue sacerdote". Su hija mayor es curandera, pero también ha recibido cursos con una Dra. del Proyecto "**Toto Integrado**" y también tiene una hija que es monja y trabaja en Quetzaltenango.

Don Clemente desarrolla una actividad de la cual se siente sumamente satisfecho, como es impartir cursos para el sacerdocio maya, uno de estos se impartió en los primeros días del mes de noviembre del año recién pasado, asistieron alrededor de cien personas entre quienes había gente mayor y gente joven, todos destinados a ser sacerdotes mayas, lo que se verifica, como antes se menciona en el calendario maya, con la fecha y hora de nacimiento.

El mensaje que él quiere dar a conocer, es su gran deseo de orientar a grupos de curanderos y sacerdotes, principalmente a población joven, para que la tradición maya no se pierda, no se extinga; por el contrario se debe profundizar y estudiar mas, y su trabajo tenga seguimiento aunque él se

muera, pero que el trabajo continúe vivo y por muchas generaciones más. Esto es darle alimento a la cultura maya, para que lejos de extinguirse se reavive. Además está convencido que el trabajo de la Asociación de Terapéutas Tradicionales no morirá. Don Clemente hace un reconocimiento muy especial a la Sra. Rosalba Piazza, quien estuvo trabajando muy cerca de ellos en la validación y rescate de su cultura médica.

Doña Rosario Petrona Zumum, es originaria y vive en Chuculjuyup, Aldea de Tonicapán, es curandera y sacerdotiza, además pertenece a la Asociación de Terapéutas Tradicionales de Tonicapán. Tiene 35 años, es casada. Ella siendo soltera sufrió por mucho tiempo de diferentes enfermedades, se curaba de un mal y se enfermaba de otro. Pero lo peor fue cuando se hinchó de todo el cuerpo, sin saber exactamente que le sucedía. Sus males se fueron hasta que se desarrolló como curandera y sacerdotiza, fue entonces que sus sufrimientos se acabaron.



Ceremonia del año nuevo maya. Rosario Petrona Zumum, Curandera y Sacerdotiza (de rodillas). Tonicapán Abril 1997.

Comenzó su trabajo muy joven y todavía era soltera, tenía 16 o 17 años. Un sacerdote maya le aconsejó que debía hacer ceremonias y seguir su "**don**, su destino", porque sus males eran muestras claras para cumplir esa misión y si no se decidía iba a seguir sufriendo. Este mismo señor ha sido su maestro.

Al paso de los años, decidió ser comadrona, fue otro "**don**", que Dios le dio. En sus tratamientos utiliza muchas plantas medicinales. El trabajo requiere mucho esfuerzo, porque deben atender todas las llamadas para curar enfermos sin importar distancias, frío, calor o mal camino. Además no tienen una tarifa fija de remuneración porque la cantidad que se cobra depende de las posibilidades económicas de la familia quien solicita los servicios.

El sitio donde realizan las ceremonias es seleccionado de acuerdo a la opinión de quien la solicita, puede ser en la casa de la persona que lo pide o en la casa de Doña Rosario, o bien en el "sitio del encanto" "en el cerro" destinado para ello. La mejor hora, es en las primeras horas de la mañana o medio día éstas se buscan porque en su pueblo son las horas más tranquilas, lo que se busca es que no haya interferencia de niños o de otras gentes que no participan de la ceremonia, otra hora indicada es en la noche después de las 20:00 horas.

En estas ceremonias participa la familia. Es importante resaltar lo que nos dice doña Rosario en torno a que en una ceremonia se pueden hacer peticiones de salud física y mental, pero también están los que ayudan a solucionar problemas afectivos que pueden ocasionar trastornos psicosociales como tristeza, aflicción, problemas de familia, matrimoniales, encontrar novio/a, así como para mejorar un negocio, encontrar buen trabajo o el éxito en un viaje. Manifiesta que a veces no hay necesidad que esté presente en la ceremonia la persona que los solicita, en estos casos ella la realiza en su casa, por supuesto que esto se hace cuando ya hay confianza. Como se puede apreciar, que es un abordaje integral de salud.

Con respecto al material utilizado para una ceremonia, comenta, que antes estaba al alcance económico de casi toda la gente. En la actualidad todo esto ha subido mucho de precio, generalmente se usan velas de colores que van de acuerdo a los puntos cardinales así también algunas plantas, incienso, pom, etc. todo esto dependiendo de cual es el objetivo o lo que se solicita a Dios a través de este ritual.

El cobro va en relación a si la sacerdotiza compra o no el material necesario, algunas veces la persona quien la solicita decide hacer la compra personalmente, entonces solamente cobra su trabajo.

Hasta el momento, cuenta con el apoyo del esposo para realizar su trabajo, siempre la estimula para que siga adelante, pese a que su trabajo como agricultor no tiene relación directa con el de ella.

Doña Rosario, comenta que antes era difícil realizar este trabajo, se realizaba casi en forma oculta, se hacía con mucho temor porque eran muy criticados, la gente siempre calificó este trabajo como brujería, tenían mucho problema con los que profesan otras religiones que no es la maya. En la actualidad, principalmente después de que los pueblos mayas han sido reclamados y alcanzado sus derechos, trabajan mas libremente, tiene licencia y aún personas con otras religiones acuden a ella para curar cualquier mal.

Además, antes por lo general, habían solo sacerdotes hombres, no mucho se permitía la participación de la mujer, ahora hay mucha mujer que es capacitada tanto por sacerdotes como por sacerdotizas. Pueden realizar ceremonias con una, dos o cuatro sacerdotizas.

Como Sacerdotiza se siente feliz de poder servir a su pueblo, ella se siente convencida de que su trabajo es efectivo porque ha visto los resultados, además mucha gente las busca o sea que es otra señal, que su "**Don**", funciona bien.

Dona Felipa Toribia Zapon Velázquez, se autodetermina curandera y comadrona. Actualmente cuenta con 59 años de edad y 31 años de dar atención obstétrico-pediátrica a mujeres y niños/as, de su comunidad y de otros pueblos. Doña Felipa, con mucho dolor narra aspectos muy sufridos de su niñez y adolescencia, pues a muy temprana edad "se le" murió su mamá y quedó al cuidado únicamente del papá, quien por problemas económicos se fue a trabajar a la costa Sur, llevándola consigo. Cuando tenía 10 años comenzó a tener serios quebrantos de salud, entre ellos dolores de cabeza, piernas y pies, vómitos, mucho cansancio, además tenía constantes sueños los que califica de pesadillas, porque a su corta edad le parecían incomprensibles y le producían temor, angustia e incertidumbre. Todo esto lo atribuía a un cambio tanto de clima como de sus costumbres en general. Sin embargo después de haberse "aclimatado" como ella lo menciona, continuó con todos sus malestares inclusive sus pesadillas, por lo que le hicieron toda clase de tratamientos, pero no tuvo ningún alivio.



Doña Felipa Toribia Zapon Velásquez. Curandera de niños y comadrona (pediatra tradicional) Aj-kumulaklab: el o la cura niños/as. Ilonel-alom (Comadrona).

A sus 14 años de edad se fue a vivir con la familia que un año más tarde se convirtió en su familia política, es decir que a los 15 años ya se había casado.

Sus malestares físicos y sus sueños angustiantes continuaron con la diferencia de que además comenzó a soñar con niños recién nacidos, mujeres embarazadas y parturientas, sin aún tener ningún conocimiento y experiencia propias, pues aún no había tenido ningún hijo, ya que su primer niño nació poco antes de cumplir 16 años. Su suegra comenzó a preocuparse del cuidado de ella, le daba remedios caseros, la llevaba a los baños calientes,

muy propios del área y considerados medicinales, pero sin respuesta satisfactoria.

Fue su suegro quien le pronosticó que ella tenía un "don" especial y que a ella obedecían los problemas que sufría, concebido como manifestaciones del trabajo especial que debía de realizar. Dicho señor era curandero, por lo que fue fácil determinarlo, pero aún así sin saber que profesión debía seguir.

El tiempo transcurrió y fue hasta después del nacimiento de su cuarto hijo que se inició como comadrona. Doña Felipa no se explica como, sin haber tenido ninguna práctica o experiencia previa como comadrona, la buscaban para atender partos, pues solo contaba con su propia experiencia porque ya tenía sus propios hijos. Después de atender solamente partos, una comadrona del pueblo y de mucho prestigio, le ofreció enseñarle la profesión. Recuerda que para sus primeras clases debía llevar media libra de cera, cuatro onzas de incienso, cuatro onzas de azúcar y un manojo de romero, todo esto para llevarselo a la Virgen de Sta. Ana. Doña Felipa preguntó a la comadrona cuanto cobraría por enseñarle, la respuesta fue que una comadrona no puede ni debe cobrar cuando enseña su trabajo a otra que tiene ese "Don", al hacerlo corre el riesgo de perder sus virtudes, es decir pierde su "Bat'z" o sea su "Don".

Doña Felipa, cuenta que sus sueños coincidieron con lo que por ahora realizaba, porque frecuentemente se soñaba en el campo, en el monte, buscando plantas medicinales que debía tener en su casa para darle a sus pacientes. Cuenta un sueño que para ella fue muy significativo, ella caminaba a la orilla de un río y que un señor le daba un pescado y un cordón largo; este cordón era un collar, un chachal de bolitas negras y blancas. Esto la hizo muy feliz, porque el chachal simboliza el cordón umbilical. Además soñó que caminaba en un peñasco muy alto, baja del peñasco volando y llega a la orilla de un río donde halla un pañuelo rojo, lo toma, cruza el río y se encuentra con la virgencita. Platica con la virgencita a quien le consulta cual es el camino que debe seguir en su vida, en el que no tenga que sufrir mucho, porque ya estaba muy cansada de tantos problemas.

En su sueño llevaba una candela a la mano y la Virgen la orientaba, llegaron a un lugar donde estaban los residuos de fuego, lo que queda después de una ceremonia y por mandato de la Virgen ella debe colocar la candela en su sitio muy parecido a su nicho. Después de muchos sueños parecidos y otros totalmente diferentes pero muy simbólicos, ella comenzó

plenamente con su profesión no sin antes enfatizar que sufrió mucho antes de comenzar su trabajo. Su inicio no fue en Totonicapán sino en un lugar de la costa que se llama La Máquina. A este lugar se fue para trabajar y aliviar un poco sus necesidades de dinero. Recuerda que sufrió mucho desde niña.

También recuerda muy claramente, que el primer parto que atendió fue muy fácil, la placenta salió inmediatamente después de nacerle niño, esto la alentó a tener confianza en sí misma, y el temor que sentía como principiante se le ausentó muy rápidamente.

Después de dar atención a esta señora la buscaron otras y se fue dando a conocer solo para partera porque pasaron varios años prestando solo atención al parto. Según Doña Felipa sus sufrimientos de enfermedades, sueños que la atormentaban, e incluso su situación económica cambió desde el momento que comenzó su trabajo como toda una comadrona, es decir, dar atención a la mujer durante el embarazo, parto, puerperio y recién nacido. También se desarrolló como curandera de niños, o sea pediatra tradicional gracias a que aceptó y puso en práctica su "**Don**".

Poco tiempo después acudió al Centro de Salud de la localidad para recibir cursos de capacitación donde aprendió mucho y le dieron su carnet que la identifica como comadrona capacitada. Dona Felipa tiene su equipo que le fue dado en el Centro de Salud, este contiene lienzos limpios y doblados, que le sirven para recibir el niño y algunas compresas, así también, una perilla, una tijera, pinzas, cinta de castilla y gasa. Esto es previamente esterilizado por la comadrona, lo cual le da mucha facilidad y confianza, porque a veces los partos son rápidos y no da tiempo de hacerlo en la casa de la parturienta, y generalmente no existen las condiciones para hacerlo.

En cuanto a los controles prenatales, las embarazadas llegan a la casa de doña Felipa. Las visitas se hacen de acuerdo al criterio de la madre o familia de ésta, puesto que buscan su atención a partir del segundo, tercero o cuarto mes, algunas a hasta los ocho meses y otras no solicitan ninguna atención, solamente para el parto.

Generalmente el examen prenatal lo realiza dentro del baño de vapor o sea el **tuj**, allí adentro hay un poco de calor, lo que ayuda a que la madre este relajada y el niño también. En las manos se coloca un poco de aceite de comer para que estas resbalen. Detecta la posición del niño y todo lo que observa se lo hace saber a la madre. Muchas veces a través de masajes abdominales le ha tocado corregir posiciones inadecuadas de los niños, lo que

le ha dado resultados muy buenos, porque evita complicaciones en el parto. Muchas madres no acuden periódicamente a estos exámenes.

Para la atención del parto acude al domicilio de la parturienta sin importa hora, condiciones del tiempo, frío, lluvia, obscuridad, calor, distancia, a veces tiene que caminar largas distancias que separan su casa con de la parturienta. Todo esto no importa, lo realizan como un deber sagrado ya que, todo lo que la comadrona realiza fue revelado en sueños.

En torno a la atención del parto generalmente participa la familia, principalmente la madre y/o suegra de la embarazada, y también el esposo. Señala doña Felipa que en ocasiones el marido no quiere presenciar el parto, pero ella los llama para que ayuden a su mujer y se den cuenta lo que cuesta tener un hijo y así aprecien a su mujer. También hay casos que le toca atender a la madre y al niño a ella sola, porque no tienen familia pero estos casos son raros.

De acuerdo a su larga experiencia, muchas señoras prefieren dar a luz en la cocina, porque el calor del fuego las relaja y ayuda a un parto sin complicaciones. A la comadrona también le facilitan porque todo lo necesario lo tiene a su alcance, como son los tés, a base de plantas medicinales, que le suministra a la parturienta, así también la facilidad de calentar la ropita del niño.

Cuando el parto se lleva a cabo en el dormitorio es diferente, puesto que no se enciende fuego porque a ella le han enseñado que no debe haber fuego en donde se duerme, pues el fuego consume el oxígeno y esto es malo para la salud.

La posición adoptada en el momento del parto es decisión de la madre, algunas prefieren acostadas pero la mayoría lo hacen en posición de cuclillas, sostenida en dos sillas bajas o apoyadas en el marido. La comadrona en posición hincada se coloca atrás de la parturienta para recibir al niño.

Con el recién nacido sobre sus piernas, la comadrona procede a su limpieza general, con el dedo índice envuelto en una tela suave y limpia saca la flema de la boca.

A la madre le da masajes abdominales para expulsar rápidamente la placenta. Cuando sale, Doña Felipa espera que el cordón deje de pulsar y con cuchillo calentado al rojo vivo procede al corte del cordón.

Después acuesta a la señora a esperar que salga la placenta, la que inmediatamente es quemada.

Me cuenta que le ha tocado atender partos de mujeres muy jóvenes pero no se dejan orientar, en razón de ello, algunas, quizá por facilidad, prefieren la posición casi de pie, solamente con las rodillas un poco dobladas, en estos casos doña Felipa se pone nerviosa porque teme por la salud tanto de la madre como del niño.

Inmediatamente después de nacido el niño, le hace limpieza, empezando por la cara y cabeza, seguidamente por el resto del cuerpo. Con la balanza que le dieron en el Puesto de Salud, pesa al niño y la placenta, pero separadamente, ambos pesos los enseña a cada uno de los miembros de la familia que han acompañado a la parturienta, esto generalmente lo exige la familia.

Cuando se ha terminado esto, el niño ya limpio y vestido se le da primero a los abuelos maternos y paternos para que lo abracen y le echen su bendición.

De acuerdo a la experiencia de doña Felipa, es frecuente encontrar que en una placenta que pesa poco, el niño tiene un peso satisfactorio, hay placentas que pesan desde libra y media hasta tres libras o un poco más. Cuando la placenta pesa libra y media, el niño alcanza ocho libras o más, ahora bien, si la placenta tiene tres libras de peso generalmente el niño no pasa de cinco libras. Cuando el cordón umbilical es grueso el niño es gordo, porque facilita el paso del alimento, se han encontrado cordones muy delgados, "pura pita"; en estos casos el alimento no pasa bien por la placenta.

En el cordón umbilical se encuentran unos abultamientos en forma de bolitas, unas claras y otras negritas, estas determinan el número y sexo de los niños venideros, por ej., si se encuentran cinco chibolitas, tres negritas y dos claras, la señora tendrá cinco hijos, tres hombres y dos mujeres, si éstos van en orden negro y claro será un hombre y una mujer. Inclusive se puede determinar si los partos venideros puedan ser gemelos, porque las bolitas están muy juntas.

Cuando la placenta no sale completa, es necesario llevar a la señora al hospital para recibir el tratamiento adecuado.

Inmediatamente después de atendido el niño, se le da toda la atención a la madre, se comienza por su limpieza general, cambio de ropa, porque ha realizado mucho esfuerzo y generalmente suda mucho y además se queda con mucho frío. La comadrona además de la limpieza general, calienta al calor del fuego la ropa que le pondrá, le envuelve la cabeza con un pañuelo para protegerla del frío y de los aires y le da a tomar café caliente a veces con guaro, o sea el aguardiente para que le de calor. Esto ha sido previamente comprado.

Después de vestir y cubrir muy bien al recién nacido con suéteres y sus chamarras, el marido acompañado de su papá y el suegro, lo cargan y lo llevan al dormitorio. Seguidamente, la comadrona, la madre y la suegra, buscan el lugar para quemar la placenta, lo que generalmente hacen dentro del "chuj". Esta fase es considerada importante porque si la placenta se desecha en otro lugar, provoca en la madre y el niño problemas estomacales, y en la madre hinchazón. La quema de la placenta dentro del tuj, juega un papel importante, porque en este ritual esta implícito el factor frío-caliente ya que la tierra siempre se ha concebido como fría, lo que puede causar trastornos tanto a la madre como al niño dentro del baño por estar caliente, la condición de frío, se lo cambia. Lógicamente la comadrona como miembro de la comunidad y conocedora de las tradiciones lo recomienda. Esto indica que la relación placenta-niño es de largo plazo. Además porque el humo de la placenta quemada y su aroma se vayan al cielo y tatita Dios reciba al niño.

El primer baño del recién nacido es realizado por Doña Felipa. Usa agua y jabón después de que el ombligo se ha caído.

En la atención post-parto, o sea al segundo día de nacido el niño, la parturienta entra al "chuj" sola, pero supervisada por la comadrona. Se procura que no haya humo, y entra cuando, de la leña, solamente quedan brasas. El agua que usa lleva plantas medicinales cocidas. En el piso del "chuj" siempre hay tablas: en este piso se coloca un colchón de solo plantas verdes y frescas; sobre este colchón se acuesta la parturienta; el tiempo depende de lo que resista, a veces media hora o menos. Después le indica a la comadrona que puede entrar al "chuj" con las plantas que se usan en estos casos como: pericon, altamiza, puntas de pino, apazote, y otras cuyo nombre no es conocido en idioma español, solamente en k'iche'. Le da

masaje en todo el cuerpo a la parturienta pero principalmente en la parte abdominal, caderas y genitales, además se le levantan las piernas lo más alto que se pueda, esto último para que la matriz vuelva rápido a su tamaño normal. Se trata siempre de sacar el frío de su cuerpo y que tenga buena leche.

Después de que sale del "chuj", la parturienta vuelve a la cama. Entonces la comadrona prepara una pomada a base de "tuétano" o sea médula de hueso, mezclado con hierbas de "mejorana", dos de tres hojas de hierba de "sipacate", todo mezclado se pone al fuego en un sartén pequeño, después se cuele en un trapito. Con esto se le hace un fuerte masaje a la parturienta, principalmente en las piernas, esto para evitar las várices, después se le coloca la faja alrededor de la cintura, la cual se usará durante un mes. Entre las bebidas se le da a tomar cerveza "Moza" caliente, a la que le agrega un pedazo de "rapadura", esto para que le baje la leche.

Algunas familias no tiene "chuj" en su casa, usualmente buscan una casa cercana que tenga y lo piden prestado. Entonces doña Felipa acude a dicha casa para efectuar todo el tratamiento que, acompañado del baño, se requiere. Debido a que casi todas las parturientas tienen como tradición el baño de vapor post-parto, a la parturienta la trasladan hombres miembros de la familia sentada en una silla, la cubren con frazadas para evitar que le de frío. A la silla le acondicionan lazos y "mecapal" (pedazo de cuero que apoyado en la frente usan los mozos cargadores para llevar a cuevas bultos o cargas pesadas). Después de haber tomado su respectivo baño, de igual manera la trasladan nuevamente a su casa, no sin antes ofrecerle a la comadrona café o té o agua de cebada para hidratarla.

Después que la paciente llega a su casa le dan a tomar caldo de res, bien caliente, para mantener el cuerpo en estado de calor, lo que por tradición se considera benéfico. Doña Felipa aconseja que la mujer permanezca en reposo unos veinte días, pero no a todas las mujeres les gusta y otras no pueden por la necesidad de hacer su trabajo de casa, pues no tienen quien las ayude. Lo recomendable es que esté bien cubierta y que no lave ropa.

Algunas familias realizan una pequeña ceremonia inmediatamente después de nacido el niño. La comadrona con un manojito de candelas, le ora a Dios para que bendiga a toda la familia y que al nuevo miembro le de salud en abundancia y alegría. Las candelas después son llevadas a la iglesia católica. En caso de que la familia profese la religión evangélica, son ellos quienes oran invocando a Dios todo lo bueno para el niño y su familia.

Leen la Biblia y en momentos se la ponen a doña Felipa en su cabeza para que Dios le de sabiduría y no tenga problemas en todo su quehacer. La pequeña ceremonia igualmente se realiza si la familia profesa la religión maya. Esto lo hace la familia o la misma comadrona. Primeramente investigan cual es el signo del niño, de acuerdo al calendario maya, esto va en una relación estrecha con el día y hora que nació. Se compra una docena de una planta que le llaman "cuilco", tapitas o pedacitos de pom, candelas, incienso, azúcar y pide a Dios su bendición y que siga las instrucciones de lo asignado por el calendario maya.

Finalizada la ceremonia, el niño es entregado a la madre y colocado al pecho. Según dona Felipa, el calostro es bueno porque le limpia el estómago al recién nacido.

Durante los primeros veinte días, realiza cuatro baños y allí termina su obligación de terapeuta.

En cuanto al pago, unas familias le dan el dinero completo inmediatamente después de la atención del parto, otras se la dan por abonos, de los cuales siempre queda el último pago sin cancelarlo, otros le dicen que no tiene dinero disponible, otros cuando ella cobra su dinero la amenazan con llevarla ante las autoridades. Aún así ella atiende a las señoras pues tiene un mandato de Dios, y es una misión que debe cumplir.

En caso de problemas de infertilidad también le solicitan sus servicios. Está consciente de que los consejos que da, unos resultan buenos y otros no. Generalmente aconseja tomar caldo de "macuy" o hierba mora con cebolla, tomate y huevo. Además de que sus relaciones sexuales sean efectuadas unos días después de pasada la menstruación, porque aún está abierta la matriz, después de este tiempo las relaciones sexuales no son efectivas para tener hijo porque "la matriz ya se cerró".

Es importante señalar que cuando la mujer no resulta embarazada, el marido reclama y los lleva a serios problemas matrimoniales. En estos casos sí le consultan, ella aconseja a que vean a un médico y que examine a los dos, ya que muchas veces el problema es del hombre y es costumbre echarle la culpa a la mujer.

Indudablemente que una comadrona necesita de libertades no comunes para una mujer ama de casa, por ejemplo salir en la noche para

atender un parto, salir de la casa en cualquier momento, en una palabra estar disponible y empeñar parte de su tiempo en actividades fuera de la familia.

Los sueños, que anuncian la profesión, son la manifestación de un largo recorrido formativo, que dan inicio a temprana edad, aunque el desarrollo formal del trabajo se lleva a cabo varios años después.

La comadrona generalmente es una mujer de edad madura inicia su profesión después de haber tenido sus propios hijos.

De acuerdo al equipo médico de la ATI, cuyos esfuerzos están encaminados a articular el trabajo médico de los terapeutas tradicionales con el sistema médico oficial de salud y viceversa. Ellos subrayan que si una mujer está "destinada" a esta profesión, tiene el deber de actuar y ayudar. Esto conduce a una reflexión, la que está vinculada a los cursillos de capacitación, en los que se les imparten aspectos vinculados al sistema oficial de salud.

Generalmente cuando se le prohíbe usar algún fármaco o ejercer una nueva práctica en su quehacer como comadrona, hay poca posibilidad que ella siga dichas recomendaciones o prohibiciones, ante todo porque su experiencia la ha adquirido después de mucho tiempo de duras pruebas. Además, y de acuerdo a su propio contexto sociocultural donde nacen, traen su "DON", su "destino", por lo tanto no le pueden impedir hacer lo que conoce. Esto no quiere decir que ella no desee mejorar su atención, descartando lo que pueda ser dañino. Lo que sucede es que generalmente estas prohibiciones se hacen sin explicar detalladamente las razones por las que determinadas prácticas deben ser combinadas, y los términos usados no son comprensibles a las comadronas rechazo y la no-actuación. Lo recomendable es buscar alternativas de articulación que estén al alcance de la comadrona tanto referente a lo económico como social y cultural, también se debe mantener el respeto hacia sus condiciones humana, de ser mujer madura, de sus conocimientos y su profesión calificada como una misión sagrada.

Las comadronas señalan que las embarazadas generalmente son mujeres casadas o unidas, tienen el primer contacto con la comadrona cuando su servicio es solicitado por el esposo, la madre, la suegra, y menos frecuentemente por sí misma. Algunas veces el servicio es solicitado en el primer trimestre de embarazo, lo que es frecuente, el motivo de la consulta obedece a molestias no vinculadas con el embarazo, además, no se comenta

nada acerca del embarazo, éste se estima como algo muy íntimo y vergonzoso.

La relación comadrona-paciente se inicia en el baño de vapor o "tuj". Para el diagnóstico del embarazo, la comadrona toma en cuenta varios síntomas como: suspensión de la menstruación, "no baja la regla", manchas en la cara, ojos "hueros" y amarillos, falta de apetito, mareos, náuseas. Es al tercer mes cuando se detecta clínicamente el embarazo, porque el abdomen se siente duro. Cuando la madre está bien alimentada, esta sensación se puede sentir antes.

Generalmente la atención prenatal se solicita alrededor del sexto o séptimo mes de embarazo. Después de la primera visita la comadrona llega a la casa de la embarazada cada 15 días hasta el noveno mes, y con mayor frecuencia cuando se acerca la fecha del parto. Lo mismo sucede si la mujer presenta otras enfermedades relacionadas o no con el embarazo.

Los controles prenatales tienen principalmente dos funciones: clínico-terapéutico y educativo-orientativo. La visita prenatal consiste en el examen externo, a través de palpaciones del vientre, para averiguar la ubicación del feto; se busca detectar primero la cabeza, luego la cadera y por último las piernas y los brazos. Hemos observado la gran habilidad de las comadronas en localizar el feto y las informaciones que recolectan después de las palpaciones. El examen es efectuado respetando el sentido del pudor femenino. Después de haber ubicado el feto, la comadrona con las manos extendidas da masaje, primero en el vientre, con movimientos semicirculares livianos y rítmicos, luego en la región lumbo-sacral con movimientos un poco más enérgicos. Para el masaje utiliza tuétano (médula de animal) o aceite de oliva, que sirven para facilitar que las manos resbalen y para darle mayor elasticidad a la piel de la embarazada. Otro objetivo del masaje es "arreglar al feto" cuando éste no tiene la situación fetal normal. Esto se puede hacer aún cuando tiene seis o siete meses de embarazo.

Si en caso el feto siguiera en mala posición, es necesario esperar la hora del trabajo de parto, y si no cambia de posición; remiten a las señoras al hospital. Si el feto está en posición podálica, las comadronas indican que el parto puede ser atendido en la casa.

Algunas comadronas incluyen, entre las actividades de atención al embarazo, algunos baños de tuj con plantas medicinales. Estos no tienen la finalidad exclusiva de limpieza sino que se consideran terapéuticos. Permiten

estrechar la relación comadrona-paciente, que propicia comunicación y confianza, además relajan a la paciente. El examen dentro del tuj permite verificar la posición del feto.

El aspecto de educación/orientación del control prenatal abarca varios elementos entre ellos es reconocida la especificidad de la condición fisiológica del embarazo, que es una temporada de mayor vulnerabilidad; la atención está dirigida más hacia la "normalidad" y menos para la "patología"; así que no es necesario introducir "normas" especiales. Demasiado "cuidado" puede ocasionar ansiedad en la embarazada, mientras que la condición ideal para el mejor desarrollo del embarazo es la tranquilidad y la serenidad. Es evidente que el ambiente familiar tendrá que favorecer esta tranquilidad, siendo una responsabilidad de cada uno. Es por eso que la relación entre la pareja es uno de los aspectos que la comadrona toma en consideración, recomendando al esposo el trato que debe tener para su esposa durante este periodo.

No obstante que la vida de la mujer en el área rural es fatigante y necesita de mucho esfuerzo físico, como lavar en el río, caminar con carga pesada en las espaldas, los oficios domésticos en general y de artesanas, el movimiento y la actividad física son aconsejables. Según las comadronas, la actividad en el embarazo es preferible porque "refuerza a la mujer y le va a servir en el momento del parto". De todas maneras lo que tiene que evitar es el esfuerzo excesivo. La alimentación es importante y la mujer puede comer de todo y un poco más de lo normal, porque tiene que nutrir al niño. Durante nuestra investigación pudimos darnos cuenta de que, a pesar del conocimiento de las comadronas sobre la importancia de este tema, la alimentación de la mujer embarazada en las comunidades atendidas es inadecuada e insuficiente. Esto se explica por su condición de pobreza, lo que le impide obtener una alimentación adecuada. Si a esto se suman factores socioculturales nocivos, como la costumbre de que en el hogar el hombre tiene prioridad cuali-cuantitativa de la alimentación, se comprende porqué que la comadrona a veces tiene limitadas posibilidades de acción frente a esta situación.

Otro aspecto a tomar en consideración es que la ley guatemalteca obliga a que la comadrona ejerza su profesión, solamente si posee el carnet extendido por el Centro de Salud. Para esto, debe participar en un curso de capacitación inicial, luego a cursos anuales de seguimiento, para que su carnet sea renovado.

En vista de que, no todas las comadronas asisten a los cursos, lógicamente no tienen el carnet. De hecho, se dan dos grupos de comadronas, las tradicionales y las tradicionales capacitadas. Ambas tienen un común el hecho de ser tradicionales en su formación inicial, y prestar un servicio a su comunidad. En este caso es el carnet de identificación el que marca distancia de separación entre ambos grupos, ya que el carnet da "ventajas" al grupo de comadronas capacitadas.

Doña Marta Petrona Tach de Bat'z, es la compone-huesos o agarra huesos de la localidad. Tiene sesenta y dos años de edad. Comenzó su trabajo a los doce años, es decir tiene cincuenta años de ejercer su profesión.

Se inició en este trabajo con su hermano, quien se cayó de una bestia, sus padres no le daban atención por lo que ella examinó las costillas, la mano y el pie del lado que le dolía, se las arregló, se los agarró, como tradicionalmente se dice, y al segundo día su hermano había mejorado considerablemente y después se curó de un todo. Antes de esto, ella había tenido sueños de aviso del "Don" que ella poseía; sin embargo, por ser muy patoja no los sabía interpretar. Recuerda que en sus sueños aparecía un señor o un muchacho que le daba un beso y le decía, "si no querés que en tu vida te vaya mal, yo te voy acompañar". Fue hasta después del accidente de su hermano que ella tuvo otro tipo de sueño, un señor me preguntaba si quería continuar mi camino con él. Le conté el sueño a mi mamá y ella no me pudo ayudar en la interpretación, su respuesta fue que seguramente tenía ese tipo de sueños porque comía mucho. Poco tiempo después, llegó a su casa en busca de atención un señor que fue a cortar leña pero en el camino se cayó del caballo, la madre de doña Marta le contestó que ella no sabía nada de "agarrar huesos", el señor insistió en que ella era conocedora, porque había curado a su propio hermano, fue así como permitieron que curara a dicho señor. Desde entonces ha podido desarrollar su "don" de "sobadora o agarra huesos".



Doña Marta Petrona Tach de Batz. *Compone-huesos (Chapal-bak).*

El papá de Doña Marta fué sacerdote maya. Cuando se casó tuvo problemas porque su marido no la dejaba. Tuvieron tres hijos que murieron al nacer. Después se le encogió una mano y un pie, no podía hacer su oficio pues no tenía fuerza para agarrar ningún objeto. Pensó que esto venía como castigo por no seguir ayudando a la gente que solicitaba sus servicios.

Ante esto, su esposo fue a consultar a dos (*ajq'ij*) sacerdotes, y los dos coincidieron con la misma respuesta; eso se debía a que no desarrollaba su "*don*" y que más cosas malas le venían, iba a sufrir mucho porque no sba pero tampoco se moría. Fue por esa dura experiencia que el esposo la dejó trabajar, no sin antes realizar varias ceremonias mayas para pedir la dirección y el perdón del Creador. Actualmente tiene nueve hijos. Ejerce su profesión con mucha dedicación pues atiende a personas que han sufrido caídas y como consecuencia sufren "safaduras, torceduras, fracturas y huesos astillados". Su esposo tiene sueños antes de los exámenes y le dice que prepare su material; a veces, él la acompaña. Según Doña Marta, cuando le llega una persona que ha sufrido una fuerte caída, examina el miembro afectado, es decir con mucho cuidado va palpando la pierna o el brazo, a

mano, y es través de este palpamiento que ella determina si hay torcedura, safadura o fractura.

Comenta que ella siente como que sus manos y sus dedos tienen ojos, porque a través del examen antes mencionado determina el problema.

Su trabajo es muy solicitado dentro y fuera del Departamento de Totonicapán, pues con frecuencia la llaman de Mazatenango, Retalhuleu, Huehuetenango; vienen personas hasta de San José Pinula, municipio del Departamento de Guatemala.

Señala también que es curandera, otro "*don*" que recibió pero siendo ya mayor de edad. Entre sus hijos hay una mujer que ahora tiene veinte y ocho años y posee su mismo "*Don*", el que también recibió por sueños; además, un sacerdote maya le examinó su mano y le dijo que tenía igual destino que el de la mamá. Ahora vive en Chichicastenango, Quiché, donde también se dedica a "agarrar" huesos.

En el tratamiento después de "agarrar" el hueso, si es fractura o posiblemente safadura, coloca hojas de tabaco, hojas frescas de aguacate, apagadas en agua hirviendo, algunas veces también a estas hojas les echa aguardiente.

Si es necesario inmovilizar el miembro afectado con tablitas secas que ella prepara previamente para que estén lisas, sin astillas y las coloca y después amarra con tela preparada como si fuera una venda. Les inmoviliza el miembro afectado generalmente por un mes, pero ella siempre examina para detectar si el paciente ya está bien. Para el dolor da a tomar agua de sacatíos, miel blanca o sea miel de abejas.

También les recomienda tomar agua de remolacha cocida y caldo de pata de toro, esto es para fortalecer los huesos.

Cuando los casos son muy serios los manda al hospital, a donde ella los sigue visitando, comenta que nunca ha tenido problemas con el personal médico ni de enfermería de la región, y aunque ya tiene sesenta y dos años, cuando solicitan sus servicios ella acude no importa distancias, condiciones del tiempo y tampoco si es de día o noche. La gente a veces le paga a veces no, todo depende de la situación económica del paciente pero aún así, realiza su trabajo con gusto, no le pesa porque es un "*Don*" que debe cumplir, hasta que sus fuerzas se lo peritan.

Doña Rosa Josefina Bat'z de Sicalán. Doña Rosa, conjuntamente con don Domingo Menchú, trabajan como coordinadores de grupo del Proyecto de "Toto Integrado", también se ha desempeñado como traductora a nivel comunitario donde trabaja con grupos de comadronas. Ella ha sido curandera, pediatra, tanto en su comunidad como en otros lugares de Totonicapán. Se ha dedicado a curar enfermedades propias de los niños como es el "mal de ojo" "mollera caída" y "susto" aunque a esta última también están expuestas personas adultas.

Como curandera tiene muchas satisfacciones por los cambios que se han dado en los últimos años, antes eran bien vistas por los pueblos, aldeas y caseríos cerca de su comunidad donde vivían, pero en realidad su trabajo se tomó con desprecio o mucha subvaloración. Actualmente, en primer lugar, los terapeutas o curanderos tradicionales, como se autodenominan, se han organizado en asociación, tienen personería jurídica y el trabajo se ha realizado con esfuerzos, pero también con importantes logros gracias al apoyo del personal de salud tanto del Hospital de Totonicapán como de la Jefatura del Área de Salud siempre del mismo lugar.

Es importante resaltar lo que nos dice doña Rosa en torno a la Asociación de Terapeutas, como es el hecho de que en sus reuniones de trabajo o asambleas, tienen discusiones y desacuerdos pero llegan a un consenso, no se da la división, siempre están juntos. Su opinión es que es normal no estar de acuerdo con todo, puesto que somos humanos, pero en el interior del grupo le damos soluciones a todo. Siempre se busca que beneficie el trabajo comunitario así como el del grupo como asociación. Al final de una discusión siempre nos damos el abrazo de la paz.

En cuanto al papel de la mujer como aj'q'ij o sea sacerdotiza si bien es cierto que siempre han existido, pero eran muy pocas, estaban muy escondidas porque a la mujer no se le permitía salir mucho de su casa, su obligación era su hogar, cuidar de su marido y los hijos. En los últimos años se ha impulsado mucho el desarrollo de la mujer como sacerdotiza, ahora hay grupos de mujeres jóvenes que traen su "Don" y sacerdotes y sacerdotizas reconocidos como tal y con mucha experiencia y les dan formación a través de pláticas y trabajo práctico.

Doña Rosa ha recibido cursos de capacitación como animadora pese a que este trabajo lo ha realizado hace varios años. En la actualidad se siente sumamente satisfecha porque la cultura maya se está rescatando,

valorando y a la par se observa la valoración y respeto del trabajo como terapeutas tradicionales.

Santa Isabel Vásquez Ordoñez, vive en Chetzulmaljá de Chuculjuyup. Tiene diez y ocho años. Supo que tenía un destino, ese "don" después de haber sufrido mucho, de distintas enfermedades (dolores de cabeza, desmayos espirituales), hasta que su familia decidió llevarla con un sacerdote maya y le diagnosticaron todo su problema, fue este sacerdote quien le recomendó que ejerciera el "don" que desde su nacimiento traía, sino lo hacía, seguiría con muchas enfermedades. Además, entre la familia de doña Santa hay varias sacerdotizas, su mamá y dos hermanas más, pero se ha detectado que Santa tiene mucho poder, mucha fuerza. Todo esto ha sido visto a través del calendario maya. Comenzó con todos sus problemas cuando tenía 13 años y tiene 2 meses que comenzó con la orientación de los dos maestros sacerdotes mayas. En sus desmayos Santa, queda con los ojos cerrados pero habla y lo que dice es comprensible, le preguntan cosas y ella contesta por lo que esto les ha terminado de convencer de que lo que ella manifiesta es su destino de ser sacerdotiza. Los maestros le pronostican que en un futuro cercano será una gran maestra.



Santa Isabel Vásquez Ordoñez, Segunda de derecha a izquierda. Curandera y sacerdotiza, Vocal I de la asociación de terapeutas tradicionales Chuculjuyup. Esta asociación tiene la particularidad de estar integrada únicamente por mujeres.

En la actualidad es "amarradora de labor", quien hace los dibujos para los cortes de tela que usan las mujeres indígenas como falda.

Respecto a sus enfermedades, ha tenido un gran alivio desde que comenzó con sus lecciones propias para seguir su camino, su destino de sacerdotiza.

Se estima muy importante mencionar que en la aldea de Chuculjuyup, existe una Asociación de terapeutas tradicionales, de reciente creación, dedicadas al quehacer de su casa y a cumplir con la misión que como curandera cada una ha recibido. Esta asociación esta integrada solamente por mujeres, de diferentes especialidades, su Junta Directiva está integrada de la manera siguiente:

PUESTO	NOMBRE	PROFESION
Presidenta	Nicolasa Isabel Tohom.	Curandera
VicePresidenta	Santos Barreno	Curandera-Sacerdotiza
Secretaria	María A. Tzoc L.	Curandera-Sacerdotiza
Prosecret.	María Elena Barreno	Curandera
Tesorera	Ju C. Vásquez L.	Curandera-Comadróna
Protesorera	Rosaría P. Tzunun	Comad. Sacert. Curand.
Vocal I	Santa I. Vásquez O.	Curandera-Sacerdotiza

Como miembros de la asamblea están:

Ju Antonia Castro A.	Sacerdotiza-Comadróna-Curandera
María S. Tzunum	Sacerdotiza-Curandera
Santa G. Cua T.	Comadróna-Curandera-Sacerdotiza
Estela J. Sapon Ch.	Curandera
Delfina R. Toc Y.	Sacerdotiza-Curandera
Jesús F. García	Sacerdotiza-Curandera

Esto manifiesta la incorporación de la mujer en un campo que años atrás estaba asignado solamente para hombres, como es la especialidad de sacerdotiza. Además los espacios tan importantes que ha logrado, no solo como compañera y esposa, porque el ejercer estas profesiones necesitan de cierta libertad para satisfacer las demandas de su comunidad.

Igualmente es importante resaltar, los esfuerzos que estos terapeutas tradicionales vienen desarrollando con el fin de articular los sistemas de salud tradicional y oficial. Hace muchos años que se viene recomendando esto para alcanzar la optimización en la atención, principalmente en aquellas poblaciones que por diversas razones, entre ellas, históricas, políticas, económicas, educacionales, socioculturales etc. no tiene acceso a servicios preventivos indispensables, menos aún los servicios terapéuticos. Esta experiencia, es digna de tomarse en cuenta por otras organizaciones y grupos que desarrollan trabajos en beneficio de los pueblos de áreas alejadas, y a los integrantes de esta organización, pese a las dificultades y barreras encontradas, los exhortamos a continuar con esos esfuerzos tan valiosos, para beneficio de hombres, mujeres, niños y niñas, y que puedan alcanzar un derecho fundamental del hombre, como es el **Derecho a la Salud**.